

MEMORIA
DEL
EJERCICIO

2024



ÍNDICE

ÍNDICE	3
INTRODUCCIÓN	5
¿Cuáles son sus funciones y cometidos?	5
Herramientas para el desarrollo de su labor	5
INTEGRACIÓN.....	6
Autoridades.....	7
DESARROLLO DE PROGRAMAS.....	8
Programa de Presencia Territorial	8
Programa de Formación Cooperativa PROCOOP.....	9
EDUCACIÓN.....	12
ESPACIO CEFIC	12
PAECEF / Programa Cooperativismo en el Aula.....	12
VII Encuentro Nacional de Educación Cooperativa.....	14
Curso taller cooperación y cooperativismo en la educación	15
Consejo de Educación Técnico Profesional (CETP-UTU): estudiantes y docentes.....	16
Universidad Tecnológica - UTEC	16
Becas	16
Incubadora de cooperativas en áreas productivas estratégicas - Incubacoop.....	17
Reconocimiento Más Valor Cooperativo.....	18
Programa Mejora de Gestión	19
APLICACIÓN DE FONDOS AL DESARROLLO COOPERATIVO.....	20
Fondo de Desarrollo	21
Fondo Rotatorio Especial - FRECOOP	19
COORDINACIONES INTERINSTITUCIONALES	22
Intendencia de Montevideo - Dirección de Espacios Públicos.....	22
MIDES - Programa Uruguay Clasifica	22
MIDES - Cooperativas Sociales	24
MIDES - Sistema Nacional Integrado de Cuidados (SNIC).....	25
MTSS - Programa Yo Estudio y Trabajo.....	26
UTE	26
Intendencias y Municipios.....	26
Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial - Programa de Mejoramiento de Barrios III	26
Ministerio de vivienda y Agencia - MVOT/ANV	27
Instituto del Niño y del Adolescente - INAU	28
Comisión Administrativa del Palacio Legislativo.....	28
Instituto Nacional de Colonización (INC)	28

Administración Nacional de Correos.....	29
Comisión Técnica Mixta de Salto Grande	29
MIEM - INACOOOP cooperativas íntegras al mundo	30
Universidad de la República, Facultad de Información y Comunicación.....	30
Administración Nacional de Telecomunicaciones	30
Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca	31
Fundación 3F	31
Oficina Nacional de Servicio Civil (ONSC)	31
ACUERDO CON CUDECOOP Y SUS ENTIDADES SOCIAS	32
Objetivos de los proyectos aprobados para el período 2023/2024.....	33
Programa De Desarrollo Territorial.....	36
Programa SíCoop	36
DESTINO DE INGRESOS 2024.....	37
Prestacion coactiva.....	37
INFORMACIÓN E INVESTIGACIÓN	38
ÁREA JURÍDICA.....	42
POLÍTICA DE GÉNERO	43
COMUNICACIÓN.....	44
ASUNTOS INTERNOS.....	45
RELACIONES INTERNACIONALES	47
Reunión Especializada de Cooperativas del Mercosur (RECM)	47
Cooperativa de las Américas- RED de organismos públicos de promoción, fomento, financiamiento, supervisión y fiscalización	48
Participación en eventos internacionales	48
XI Foro Internacional de Mutualismo	49
EVENTOS.....	50
Capital Nacional del Cooperativismo.....	50
Consejo de Administración de Cooperativas de las Américas	50
Día Internacional de las Cooperativas	51
Capital Nacional del Cooperativismo en la Expo Prado	51
XIII Encuentro de Investigadores Latinoamericanos en Cooperativismo	52
Reconocimientos DERES.....	52
Economía Social y Solidaria	52
1º Primer Encuentro Nacional de Cooperativas vinculadas a la Pesca Artesanal	53
Ferias y exposiciones.....	53
CONCLUSIONES.....	54

INTRODUCCIÓN

El Instituto Nacional del Cooperativismo (INACOO) se crea en el año 2008 a partir de la Ley General de Cooperativas 18.407. Su finalidad es promover los principios y valores de la cooperación en nuestra sociedad, y favorecer procesos asociativos, integradores y participativos en las cooperativas y organizaciones de la economía social y solidaria.

¿Cuáles son sus funciones y cometidos?

La Ley 18.407 le asigna la función de asesorar al Estado en la formulación y evaluación de planes de desarrollo cooperativo. Desde 2020, INACOO asume competencias en materia de economía social y solidaria de acuerdo con la Ley 19.848.

Entre sus principales responsabilidades se encuentra el impulsar políticas públicas relacionadas con la promoción, formación, acompañamiento y financiamiento de los proyectos cooperativos y de la economía social y solidaria.

A su vez, le corresponde fomentar la enseñanza del cooperativismo en todos los niveles de la educación pública y privada, y crear un sistema nacional de información sobre el sector de carácter público.

Herramientas para el desarrollo de su labor

INACOO cuenta con tres herramientas fundamentales para su labor, el Fondo de Fomento Cooperativo (FOMCOOP), el Fondo Rotatorio Especial (FRECOOP) y el Fondo de Desarrollo (FONDES-INACOO) creado a partir de la Ley 19.337. Tanto el FOMCOOP como el FRECOOP se alimentan con aportes mixtos del Estado y de las propias cooperativas y organizaciones de la economía social y solidaria (a través del pago de la Prestación Coactiva), mientras que FONDES-INACOO se sustenta con fondos públicos.

INTEGRACIÓN

El Directorio de INACOOOP está compuesto por cinco miembros designados por el Poder Ejecutivo, tres de ellos de forma directa y dos seleccionados de una lista de seis integrantes propuestos por la Confederación Uruguaya de Entidades Cooperativas (CUDECOOP). Éste tiene facultades de dirección y administración, correspondiendo la representación al presidente o, en su ausencia, al vicepresidente.

Desde la sanción de la Ley 19.337, de 20 de agosto de 2015, se constituye la Junta Directiva del Fondo de Desarrollo (FONDES-INACOOOP) compuesta por cinco miembros, de los cuales tres coinciden con los directores del Poder Ejecutivo y los restantes provienen de las respectivas propuestas de CUDECOOP y del PIT-CNT en acuerdo con la Asociación Nacional de Empresas Recuperadas por los Trabajadores (ANERT).

El Consejo Consultivo del Cooperativismo está integrado por representantes de cada sector cooperativo, dos delegados de UDELAR y dos de ANEP.

Autoridades

Designados por el Poder Ejecutivo

Presidente

Martín Fernández

Vicepresidente

Andrés Carrasco

Director

Juan Amaro

Miembros alternos

Ignacio Cuenca

Juan Pablo Dall'Orso

Daniel Pisani

Representantes de la Confederación Uruguaya de Entidades Cooperativas (CUDECOOP)

Director

Julio Valdez

Director

Washington Collazo

Directores alternos

Claudia Becerra

Gustavo Cardozo

Directora de la Junta Directiva del

Fondo para el Desarrollo

(FONDES-INACOOP)

Ana Laura Cardozo

Representante de PIT-CNT – ANERT en la Junta Directiva del Fondo para el Desarrollo (FONDES-INACOOP)

Carlos Aulet

Representante alternativo:

Jorge González

DESARROLLO DE PROGRAMAS

Programa de Presencia Territorial

Como parte del proceso de descentralización de los servicios de INACOOB, el Programa de Presencia Territorial promueve las herramientas del Instituto y brinda asesoramiento en los diferentes puntos del país.

El equipo de referentes técnicos, con presencia en los 19 departamentos, desarrolló más de **2.700 intervenciones** de asesoramiento, gestiones, asistencia técnica y talleres a cooperativas, grupo pre-cooperativos, áreas gubernamentales de base local o departamental y profesionales vinculados al cooperativismo y la economía social y solidaria.

Asimismo, la actuación en territorio ha permitido fortalecer procesos relacionados al trabajo de las Mesas Intercooperativas (en el marco del Programa de Desarrollo Territorial), la articulación con las Federaciones y la Confederación (relacionando con el Programa de Fortalecimiento Gremial) y la articulación con diferentes actores locales.

Como parte de los procesos de mejora que desarrolla INACOOB, se implementa una encuesta de satisfacción que permite evaluar la calidad del servicio brindado e implementar las sugerencias de los usuarios.

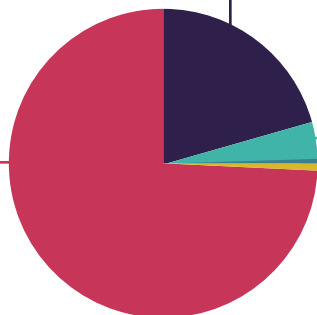
Distribución de la atención



Distribución por modalidad

73%

TRABAJO, SOCIALES Y ARTISTAS
Y OFICIOS CONEXOS



18% VIVIENDA

6% AGRARIAS

1% AHORRO Y CRÉDITO

2% CONSUMO



Taller con cooperativas de Salto y Paysandú



Taller con cooperativas Río Negro y Durazno en el marco del proyecto de OEA

Programa de Formación Cooperativa PROCOOP

Este Programa es fruto del convenio entre INACOOOP e INEFOP, con la participación de CUDECOOP como socio estratégico. Su objetivo es ofrecer formación técnico profesional y capacitación en gestión cooperativa y asociativa, promoviendo aprendizajes teóricos y prácticos para el fortalecimiento de la economía social y solidaria, con alcance nacional.

Durante 2024, el Programa recibió 167 solicitudes, de las cuales 142 fueron atendidas (individual o asociadamente), conformando **137 acciones formativas** que se realizaron total o parcialmente durante ese año.

113 fueron las organizaciones beneficiarias, de las cuales 21 realizaron más de una acción. En el total de las acciones **participaron 1295 personas.** De las organizaciones beneficiarias, **54 accedieron por primera vez** (desde 2017 en que surgió el PROCOOP), por lo que se amplía progresivamente el alcance del Programa.

La formación que reciben impacta en la mejora de su gestión interna y fortalece su participación con productos y servicios de mayor calidad en el mercado. Participan también cooperativas y organizaciones de la economía social y solidaria que integran programas desarrollados en convenio con organismos estatales. Por tanto, las cooperativas se insertan mejor en el mercado, a la vez que se fortalecen como proveedoras del sistema público.

El PROCOOP también fortalece el ecosistema formativo para los trabajadores de este sector: se contrataron 63 entidades de capacitación (ECAS) y consultores para realizar las diversas actividades de formación (algunas fueron contratadas en más de una oportunidad), totalizando 7.576 horas de trabajo.

Se actualizaron los datos de los tres videos testimoniales elaborados a fines de 2023 con cooperativas de distintos tipos que recibieron formación.

Acciones de formación, individuales o asociadas, de cooperativas por Departamento (incluyendo repeticiones de cooperativas).

MONTEVIDEO	75	CERRO LARGO	2
CANELONES	16	FLORES	2
COLONIA	7	FLORIDA	2
SALTO	7	RÍO NEGRO	2
PAYSANDÚ	6	RIVERA	2
SORIANO	5	TREINTA Y TRES	2
MALDONADO	4	ARTIGAS	1
TACUAREMBÓ	4	DURAZNO	1
		LAVALLEJA	1
		ROCHA	1

142 beneficiarios en total

Acciones de formación, individuales o asociadas, según tipo de organización beneficiaria (incluyendo repeticiones de cooperativas)

Tipo	Acciones
Asociación Civil (Economía Social)	2
Agraria	11
Ahorro y Crédito	9
Consumo	1
Federación	1
Social	34
Trabajo	63
Vivienda	19
Otros	1
142 acciones en total	

En cuanto al seguimiento del Programa, fueron monitoreadas 8 de las 29 capacitaciones a medida y los cursos prácticos (asistencias técnicas) finalizados. Es de destacar que el total de acciones finalizadas fueron evaluadas satisfactoriamente por los participantes y las ECAS.

Se realizó la presentación pública de las dos investigaciones seleccionadas del llamado sobre temas cooperativos: "Análisis socio-jurídico de sentencias en materia laboral para el sector cooperativo y Cooperativismo" y "Cooperativismo y Compras Públicas", que tuvieron su presentación en el mes de julio y luego se publicaron digitalmente en la web de Inacoop: inacoop.org.uy/investigaciones.

En octubre se realizó un nuevo llamado para dos cupos de investigaciones, resultando electas: "El impacto del cambio climático en las mujeres de la producción agropecuaria familiar vinculadas al sistema de fomento rural del Uruguay" y "Transformación digital para la innovación en las cooperativas de trabajo", las que se encuentran en curso.

En lo relacionado a ECAS y consultores, se inscribieron en INACOO un total de 47. De ellas, 11 ECAS y 2 consultores participaron del Módulo Transversal de formación, que este año incluyó un taller sobre género y otro sobre economía circular.

Durante el período 2020 -2024 se desarrollaron 486 acciones de formación que involucraron a 4550 personas y 31026 horas de trabajo



Presentación de investigaciones apoyadas por Procoop

EDUCACIÓN

Espacio CEFIC

El Área de Formación y Educación desarrolló un espacio virtual de consulta e intercambio enfocado en la Comisión de Educación Fomento e Integración Cooperativa CEFIC.

Se propuso aquí abordar el rol de esta Comisión, según el diagnóstico de necesidades de formación de cada cooperativa.

Durante 18 encuentros participaron más de un centenar de personas. Se abordaron temas como el desarrollo de actividades de integración, las formas de aprender, dinámicas de trabajo y la elaboración de un plan de formación que tenga en cuenta la situación y momento de cada socio en la cooperativa. Participaron asiduamente cooperativistas, formadores, estudiantes universitarios y también la comisión de cooperativas de la Auditoría Interna de la Nación.

La evaluación del espacio fue gratificante y alentadora para seguir profundizando los temas por tipo de cooperativa. Sobre este tema existe un material de apoyo disponible en la web de INACOOOP y se ofrece en formato físico para las cooperativas que lo soliciten.

PAECEF / Programa Cooperativismo en el Aula

Se desarrolló un nuevo llamado a proyectos de entidades cooperativas para la realización de actividades de formación en las instituciones educativas durante el año lectivo. Se presentaron y aprobaron 13 propuestas, de las cuales 11 fueron ejecutadas (una de ellas se venía ejecutando desde 2023).

Propuestas participantes:

• Cooperativas de ahorro y crédito y seguros:

Cooperativa Artigas desarrolló dos propuestas, una con metodología de cuentos y juegos para educación primaria y otra sobre educación financiera para los grados más altos de primaria. Por su parte, las cooperativas ACAC, SURCO y CINTEPA se reunieron para desarrollar conjuntamente una trivía para todas las escuelas del país, sobre temas cooperativos, medio ambientales y uso seguro de la tecnología, con el importante aval de la Dirección General de Educación Inicial y Primaria desde el año pasado.



"Cooperativo", herramienta proyecto virtual que incluye dos recursos lúdicos desarrollada por Cooperativas Agrarias Federadas (CAF), OLAVECO y EL FOGÓN

• Cooperativas de trabajo:

Planetarios y Chalouá desarrollaron proyectos con educación primaria en Montevideo, Canelones y San José. Las cooperativas Los Nogales, CIC, COOPTZES y Reddendis llevaron adelante actividades en centros educativos de INAU y otros privados en Montevideo y Canelones, donde se involucraron estudiantes de primaria y secundaria.

• Cooperativas Agrarias y su Federación:

CONSEISPE de Artigas propuso trabajar con varias escuelas rurales de Artigas, orientadas a atender visitas pedagógicas y ofrecer formación virtual en cooperativismo para docentes. Por su lado, las cooperativas El Fogón, COLAVECO y la Federación CAF desarrollaron un proyecto en conjunto para potenciar y expandir el conocimiento del mundo agrario cooperativo a través del uso de productos audiovisuales y tecnología (video, puzzle, trivia) con estudiantes y docentes de primaria. Este proyecto obtuvo el aval de la Dirección General de Educación Inicial y Primaria, lo que aumentó su alcance y difusión en todo el territorio nacional.

VII Encuentro Nacional de Educación Cooperativa

El 28 de noviembre se realizó el Encuentro Nacional de Educación Cooperativa donde se intercambiaron experiencias, desafíos y buenas prácticas para lograr espacios educativos fructíferos según los distintos tipos de instituciones en las que se estuvo trabajando. Las autoridades de Inacoop, Cudecoop y Udelar saludaron a más de 40 docentes que se reunieron virtualmente.

Este encuentro convocó a los docentes que participaron en los procesos de educación cooperativa desarrollados este año desde los espacios educativos que impulsa INACCOOP, como el curso para docentes y estudiantes de formación docente Cooperación y Cooperativismo en la Educación (convenio con UDELAR), el Programa Cooperativismo en el aula, y los talleres para estudiantes de UTU "El futuro del trabajo: cooperativismo y asociativismo" (convenio con CUDECOOP). Participaron también docentes interesados en conocer estos procesos y experiencias.

Además del intercambio, se presentó la sistematización del Programa Cooperativismo en el Aula, sobre sus 13 ediciones.

Las propuestas adoptaron diferentes metodologías (lúdicas, educativas, proyectos interinstitucionales) que incluyeron tanto la experimentación cooperativa como el aprendizaje cultural, teórico e histórico del cooperativismo. Se realizó un trabajo en grupos en tres ejes temáticos:

1. Rol docente y metodología cooperativa en el aula. Aportes de la experiencia para impulsar nuevas prácticas.
2. Sensibilización y creación de cooperativas para la inserción de jóvenes en el mercado laboral.
3. Fomento del cooperativismo en el sistema educativo: características institucionales y oportunidades de acción.

Se culminó con un plenario de grupos reafirmando las potencialidades de la cooperación en el sistema educativo, y realizando una lista de propuestas para continuar el trabajo conjunto.

Curso taller cooperación y cooperativismo en la educación

Espacios de formación

Se desarrollaron dos cursos-taller dirigidos a docentes y estudiantes de Formación Docente, de Educación Primaria, Secundaria y Técnico profesional de la ANEP, y para cooperativas o centros que gestionan proyectos educativos. En 2024 esta formación fue realizada en Montevideo y Colonia. De ambos egresaron 15 participantes.

Esta formación es impartida desde 2012 por docentes del Área Sector cooperativo y economía social y solidaria de la Comisión Sectorial de Extensión y Actividades en el Medio de la UDELAR. Requiere una dedicación de 128 horas semipresenciales, que se traducen en 8 créditos como materia opcional en la currícula de todas las carreras docentes, así como también se certifica como Curso de Especialización para docentes egresados por el Instituto de Perfeccionamiento y Educación Superior (IPES). De sus 24 ediciones egresaron 370 personas.

Los proyectos, desarrollados individualmente o en equipo por los participantes, incorporan un enfoque pedagógico de participación y cooperación.

Sistematización actualizada

Estos proyectos se reunieron en una publicación virtual llamada “Sistematización de experiencias de pedagogía cooperativa en Uruguay realizadas en el marco del curso-taller de cooperación y cooperativismo en la educación”. Se actualiza año a año, y en ella se recogen hoy 140 experiencias pedagógicas elaboradas desde 2012 a 2023, desarrolladas en todos los niveles y subsistemas educativos. Este documento está disponible para que docentes continúen utilizando el aprendizaje cooperativo y puedan obtener mejores resultados académicos y sociales en sus aulas.



Cierre del curso-taller cooperación y cooperativismo en la educación en Montevideo

Consejo de Educación Técnico Profesional (CETP-UTU): estudiantes y docentes

En 2024 se trabajó en la Mesa Interinstitucional de Cooperativismo conformada por varios programas de UTU, el Área de Formación y Educación de Inacoop y el responsable de formación de CUDECOOP.

Se realizaron talleres de cooperativismo para directores, docentes y estudiantes a demanda de Escuelas Técnicas y Campus de varios puntos del país. Estos talleres, denominados “El Futuro del trabajo. Emprendedurismo. Cooperativismo” **se desarrollaron en 13 instancias, de las cuales participaron 32 grupos, en un total de 498 estudiantes y 49 docentes.**

El alcance territorial del Convenio INACOOOP – CUDECOOP – DGETP/UTU llegó a Treinta y Tres, Paysandú, Tacuarembó, Montevideo, Maldonado, Colonia, Salto y Rivera.

Universidad Tecnológica – UTEC

En 2024 se continuó con el curso “Aproximación a experiencias cooperativas” del convenio UTEC-INACOOOP para la formación en cooperativismo de estudiantes. Esta formación ofrece créditos en todas sus carreras de grado. Se realiza con apoyo docente de Facultad de Ciencias Sociales de la UDELAR. En 2023 se rediseñó para un

formato semi-presencial y el nuevo curso se presentó en coordinaciones docentes en los departamentos de Durazno y Colonia, donde se implementó en 2024. Participaron estudiantes, docentes, interesados de la comunidad y cooperativistas. Al finalizar las dos ediciones, 17 personas aprobaron el curso, incluidos estudiantes de Facultad de Ciencias Sociales.

Becas

INACOOOP ofrece apoyo financiero parcial a estudios específicos en cooperativismo o que inciden en las cooperativas, y a interesados en estudiar temas de relevancia para el sector.

Este año se apoyó a 15 personas para cursar la Especialización en Gestión Cooperativa que ofrece CUDECOOP.

Por otra parte, hace 9 años se impulsa en Facultad de Ciencias Económicas y Administración el Posgrado Economía y Gestión para la Inclusión que pone en relevancia el cooperativismo como uno de sus cuatro ejes. Este año el sistema de becas apoyó a 7 estudiantes, además de 2 funcionarios de Inacoop.

Nuevos convenios con FLACSO Uruguay y Universidad Católica generaron interés y varios estudiantes resultaron apoyados.

Incubadora de cooperativas en áreas productivas estratégicas - Incubacoop

Una nueva generación inició la fase de incubación durante 2024. En total, se presentaron 14 grupos interesados en desarrollar sus proyectos y fueron seleccionados 5 de ellos:

- **Pila**, cooperativa de diseño
- **GEVI**, ofrece servicios de asesoramiento en temas vinculados a la economía verde e inclusión
- **Game Dojo**, vinculada al desarrollo de videojuegos
- **Cooperativa Unión de trabajadores de Santa Rosa** vinculada a la producción de raciones de ganado (fábrica)
- **Coopanube**, cooperativa agraria dedicada a la producción de miel orgánica

Durante el año estos recibieron talleres y capacitaciones vinculadas a gestión y organización cooperativa, gestión financiera, gestión comercial y de marketing, y un taller de presentaciones efectivas para mejorar sus habilidades comunicacionales.

En noviembre se desarrolló una exitosa ronda de negocios con la participación de profesionales influyentes en distintas temáticas y los propios grupos en proceso de incubación junto a otras cooperativas incubadas en años anteriores, compartiendo experiencias y aprendizajes acerca de la economía verde.



Ronda de negocios de Incubacoop

Durante el período 2020 - 2024 INCUBACOOOP tuvo una inversión total de \$ 15.109.459 provenientes de fondos aportados por MIEM/INACOOOP y contraparte valorada de CUDECOOP

Reconocimiento Más Valor Cooperativo

En 2024 se realizó la cuarta edición del Reconocimiento Más Valor Cooperativo. Como resultado de la culminación de la aplicación del Modelo Más Valor Cooperativo, en el que se desarrolla en forma específica el concepto de calidad, fueron distinguidas 3 empresas cooperativas.

El reconocimiento se estructura en niveles, según el grado de desarrollo de la organización.

- **Germinal:**

La cooperativa ha iniciado un proceso de mejora de la calidad, pero aún no ha implementado un sistema de gestión formal.

- **Compromiso:**

La cooperativa ha implementado un sistema de gestión de calidad, pero aún no ha demostrado su efectividad.

- **Implementación:**

La cooperativa ha demostrado que su sistema de gestión de calidad es efectivo.

- **Mejora:**

La cooperativa ha implementado mejoras en su sistema de gestión de calidad, con el objetivo de mejorar su desempeño.

- **Sustentabilidad:**

La cooperativa ha logrado un nivel de madurez en su sistema de gestión de calidad, que le permite mantener los niveles de desempeño alcanzados.

- **Excelencia:**

La cooperativa ha alcanzado un nivel de excelencia en su sistema de gestión de calidad, que le permite ser un referente en su sector.

Las 3 cooperativas fueron reconocidas en los siguientes niveles:

- **Cooperativa Subte** (trabajo): Nivel Compromiso
- **Cooperativa Molino Santa Rosa** (trabajo): Nivel Mejora
- **Cooperativa RedDentis** (trabajo): Nivel Sustentabilidad



Reconocimiento Más Valor Cooperativo a RedDentis

Programa Mejora de Gestión

El Programa de Mejora de Gestión tiene como fin apoyar a las cooperativas en la implementación de procesos de mejora y fortalecimiento de gestión empresarial y cooperativa.

Durante el período de acompañamiento, las cooperativas participantes reciben un diagnóstico de la situación actual de la cooperativa, identificando sus fortalezas y debilidades y trabajan en un plan de acción para abordar las áreas de mejora identificadas.

Durante 2024, **4 cooperativas (CADOL, ENTREBICHITOS, COOSORCA, y COSOCO)** lograron avances significativos en la sistematización de datos para la determinación de reportes de gestión; diseño de procesos y construcción de indicadores; desarrollo de instrumentos y herramientas para la mejora de la organización interna; análisis económico y financiero; y uso de herramientas como flujo financiero.

La implementación de este Programa de mejora de gestión permite que las cooperativas mejoren su competitividad y sostenibilidad.

Como cierre de año del Reconocimiento Más Valor Cooperativo y el Programa Mejora de Gestión, se realizó una nueva edición del evento Círculo de Mejora. Este evento reunió a diversas cooperativas para compartir

sus experiencias y aprendizajes en primera persona, utilizando el Modelo Más Valor Cooperativo como marco de referencia.

El encuentro se centró en destacar las iniciativas más innovadoras y exitosas implementadas por las cooperativas. A través de presentaciones y paneles de discusión, se abordaron temas claves como liderazgo, estrategia, desarrollo humano, procesos y sostenibilidad.

Un aspecto destacado del evento fue la conformación de un panel de expertos integrado por reconocidos referentes del sector. Estos expertos, con amplia experiencia en calidad, gestión y cooperativismo, brindaron una valiosa perspectiva sobre las prácticas presentadas y ofrecieron recomendaciones para su mejora continua.



Círculo de Mejora con cooperativas del Programa de Mejora de Gestión

APLICACIÓN DE FONDOS AL DESARROLLO COOPERATIVO

Fondo de Desarrollo

Durante 2024 el Fondo de Desarrollo continuó con sus líneas programáticas vigentes. Dado que las cooperativas, en estos años, han utilizado todos los fondos disponibles no reembolsables puestos a disposición a través de las distintas convocatorias con el MIEM, todos los proyectos que se han presentado a fondos reembolsables lo hicieron a través de la ventanilla abierta. **Fueron 4 proyectos, por un total de USD 1.456.000 reembolsables, de los cuales 2 fueron aprobados por un total de USD 945.000**, los restantes fueron denegados.

Por otro lado, se realizó una **convocatoria a fondos no reembolsables junto al MIEM**, para el fortalecimiento de cooperativas que tengan una idea o estén en una fase inicial de concepción de un proyecto de inversión, mediante la provisión de asistencia técnica en áreas de gestión y de tecnología, **apoyándose 4 organizaciones por un monto global de casi \$ 400.000**.

Además, se continuó con el apoyo constante del equipo técnico a los proyectos apoyados por el fideicomiso, a través de los diversos instrumentos existentes, logrando mantener su sostenibilidad a pesar de los entornos complejos que han tenido que enfrentar varios de ellos.

En el período 2020 - 2024, desde la reestructura del Fondes-Inacoop, los proyectos involucrados contribuyeron a la descentralización. El 85% de ellos se encuentran en el interior del país. Comprenden 1.100 puestos de trabajo y cuentan con un entorno de 25.000 socios y contribuyen a la dimensión empleo en 212 puestos de trabajo. **Total de la cartera gestionada: USD 10 millones (dato aproximado)**.

Fondo Rotatorio Especial – FRECOOP

Durante 2024 se realizaron **154 operaciones de préstamos reembolsables a un total de 56 cooperativas por un capital equivalente a USD 7.057.025, tanto para capital de giro, inversiones o garantías. Por su parte, la cartera total asciende a USD 4.115.937.**

Cabe señalar que esto involucra líneas para todas las modalidades cooperativas, además de la línea general donde se atienden demandas particulares, sumado a las estratégicas como las líneas para capital semilla.

Durante este período se han implementado ciertas adaptaciones concretas al financiamiento, para dar apoyo a iniciativas específicas en vivienda y a cooperativas de trabajo de taxímetros con el apoyo de su gremial, Udecot. Particularmente, estos apoyos han permitido el recambio parcial de la flota a través de la incorporación de taxis eléctricos, que potencia la política tanto departamental de Montevideo como Nacional a través del MIEM, en pos de la reducción de emisiones. Se otorgó financiamiento a 7 cooperativas por un monto total de casi USD 150.000.

En el período 2020 – 2024, se otorgaron a través del Frecoop un total de USD 28.370.000 aproximadamente, involucrando 695 operaciones y sumando el apoyo a 312 cooperativas.

COORDINACIONES INTERINSTITUCIONALES

Como lo define la Ley General de Cooperativas, INACCOOP articula y ejecuta las políticas públicas en la materia. Le compete la coordinación de programas y proyectos, en articulación con entidades públicas y del sector cooperativo. De esta forma establece diversos convenios.

Intendencia de Montevideo - Dirección de Espacios Públicos

En 2024 el convenio involucró a **14 cooperativas (9 sociales y 5 de trabajo), y el trabajo de 320 personas.** Estas cooperativas se encuentran trabajando en diferentes actividades tales como áreas verdes, convivencia, limpieza, obras, reparación y digitalización. Estas actividades se encuentran distribuidas en los Municipios E, G, F, A, B, CH, C y D, en la sede central.

Actualmente hay 44 convenios vigentes. El monto total del convenio asciende a \$ 311.699.231.

Durante este período, se incorporó el servicio de áreas verdes del sector 24. El convenio Espacio Campo estuvo vigente hasta el 31 de julio de 2024.

MIDES – Programa Uruguay Clasifica

El objetivo es acompañar el fortalecimiento de las cooperativas de clasificadores y apoyar el proceso de cooperativización de los grupos, en el marco del propósito de las Intendencias de incorporar la economía circular.

Un equipo técnico integrado por 14 profesionales de disciplinas sociales, económicas y productivas trabajó en la asistencia técnica a cooperativas de clasificadores de Paso de los Toros, Rivera, Treinta y Tres, Maldonado, Rocha (Castillos, Ciudad de Rocha y Chuy), San José, Canelones, Treinta y Tres y Montevideo.

Durante el año se concluyó la constitución de dos nuevas cooperativas (Reciclover, K6) y se incorporaron 3 nuevos grupos de clasificadores, 1 grupo cooperativo y 2 conformados como Monotributo Social Mides.

En 2024 se acompañaron a 12 cooperativas y 2 grupos de clasificadores formados como monotributo social, las cuales involucran a 158 personas.



Lanzamiento Olimar Recicla

Este año se continuó avanzando con las firmas de convenios entre el Plan Vale y las Intendencias departamentales, mediante los cuales se logra consolidar el trabajo de los clasificadores, mejorando su ingreso y condiciones de trabajo.

Del 6 al 9 de junio se desarrolló en Antel Arena la tercera edición de la Expo “Uruguay Sostenible”. En este marco, se instaló un stand conjunto con MIDES y CEMPRE, que permitió a las cooperativas dar visibilidad a su trabajo en el marco del actual Plan de Gestión de Residuos del país. De forma paralela, se llevaron adelante tres eventos (un conversatorio y dos talleres) orientados a fortalecer el rol de gestoras ambientales de las cooperativas y de sus capacidades productivas. La temática del conversatorio fue “Liderazgo de mujeres en las cooperativas de clasificación” y en los talleres se trabajó sobre “Ideas de negocios” y “Procesos de colaboración entre cooperativas”.

MIDES – Cooperativas Sociales

Este convenio de alcance nacional está dividido en **8 regiones que involucra a 238 cooperativas**. Los referentes del Programa de Presencia Territorial del Instituto coordinan las acciones del equipo de trabajo interdisciplinario integrado por **24 técnicos de diferentes áreas sociales, económicos y legales**. El objetivo de la intervención es fortalecer la gestión social, institucional, económica y empresarial de las cooperativas sociales a través de los valores y principios cooperativos con perspectiva de género. A su vez, busca promover la generación de capacidades individuales y colectivas para lograr la inserción en el mercado laboral formal en mejores condiciones. Asimismo, se trabaja en la diversificación de la oferta de servicios y se promueve el pasaje a otras figuras jurídicas.



Encuentro de cooperativas sociales en Paysandú



Presentación de datos del convenio MIDES-INACOOP

En 2024 se realizaron cursos en diferentes regiones del país sobre cooperativismo básico, preparación de asamblea ordinaria para cooperativas sociales y funcionamiento de comisiones, entre otros. Asimismo, se realizó la postulación a través de Procoop para la elaboración o readecuación del reglamento interno.

En 2024 participaron en al menos una instancia de capacitación, 170 cooperativas.

El 84,3% de las cooperativas acompañadas ha solicitado el Certificado Regular de Obligaciones en el último año.

En el 2024 se realizaron dos encuentros de cooperativas sociales. En el mes de abril, en Paysandú y en el mes de mayo en Maldonado, con la participación de 17 y 8 cooperativas del departamento respectivamente, autoridades de MIDES e INACOOP. En estas instancias se intercambió con actores locales que contratan a cooperativas sociales, con el objetivo de diversificar sus clientes y servicios.

MIDES – Sistema Nacional Integrado de Cuidados (SNIC)

El objetivo del convenio es asesorar a MIDES y SNIC a efectos de consolidar un modelo de provisión colectiva de cuidados en domicilio sustentado en el sector cooperativo.

Este acuerdo inició con un plan piloto en 2022, consolidándose como programa en 2023. En 2024 dejó de ser un plan piloto para ser un plan nacional, donde se difundió en todo el país la posibilidad de que las cooperativas se adhieran al modelo de provisión colectiva.

Actualmente se encuentran inscriptas en el convenio un total de 16 cooperativas, distribuidas en Tacuarembó (2 cooperativas), Salto (4 cooperativas), Paysandú (5 cooperativas), Cerro Largo (3 cooperativas), Colonia (1 cooperativa) y Maldonado (1 cooperativa). Está en proceso de formación como cooperativa el primer grupo de Asistentes Personales en Canelones

Las cooperativas brindaron servicios a 133 beneficiarios/usuarios. A setiembre 2024 trabajaron en el convenio un total de 117 asistentes personales (un 54% más de asistentes personales que en 2023, contratadas en modalidad colectiva).



Encuentro de Cuidados Cooperativos

En 2024 se llevaron adelante 3 encuentros de cooperativas de cuidados. En marzo, el encuentro se realizó en Salto, con la participación de cooperativas de Paysandú y Tacuarembó. Se intercambiaron sobre los avances del convenio y expectativas de las cooperativas.

En abril, en el marco del mes de los cuidados, se realizó en Antel Arena de Montevideo la presentación del evento “Cuidados Cooperativos, experiencias y avances de la provisión colectiva en el Programa de Asistentes Personales”. Contó con la presencia de autoridades de MIDES e INACOOP, y la participación de referentes de las cooperativas de todo el país y asistentes personales de Montevideo y Canelones.

En diciembre se realizó en Paysandú un intercambio entre cooperativas inscriptas en el convenio y asistentes personales del Departamento, de manera de intercambiar sobre los avances y propuestas de mejoras del convenio.

MTSS - Programa Yo Estudio y Trabajo

INACOOOP mantiene vigente el acuerdo con el MTSS, por el cual un pasante cumple tareas de apoyo a la secretaría del Instituto. Se busca que estos jóvenes se acerquen a las temáticas vinculadas al cooperativismo y la economía social, y las incorporen a su primera experiencia laboral.

UTE

El convenio establece la colaboración entre INACOOOP y UTE para la contratación de cooperativas dedicadas a la regularización de conexiones eléctricas en el marco del Plan de Inclusión Social de UTE. El Instituto contrató, con apoyo de la Federación de Cooperativas de Producción del Uruguay a **24 cooperativas que, durante el último año, han realizado 6.994 instalaciones en las diferentes regiones del país, generando 139 puestos de trabajo. La inversión realizada ascendió a \$ 293.719.677,01.**

Asimismo, se capacitó a las cooperativas para la mejora en los procesos de rendiciones y administración.

En este período se coordinó con el área de Financiamiento y Desarrollo Productivo, así como con el programa Más Valor, para llevar a cabo consultorías destinadas a optimizar la gestión administrativa de las cooperativas incluidas en el convenio. En 2024, se inició este proceso con las cooperativas de la región Este.

Intendencias y Municipios

Se continúan los convenios con Rocha, Florida, Flores, y el Municipio B- Montevideo para la prestación de servicios a través de cooperativas.

Con relación al Municipio B, para 2025 se prevé la renovación del actual convenio y la incorporación de un nuevo grupo, totalizando tres cooperativas.

Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial - Programa de Mejoramiento de Barrios III

El 24 de julio de 2024 se firmó un convenio marco entre el Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial a través del Programa de Mejoramiento de Barrios III.

El objetivo es brindar un marco para que INACOOOP contrate a cooperativas de trabajo con conocimiento técnico acreditado en instalaciones eléctricas, a efectos de que puedan llevar adelante trabajos en el acondicionamiento eléctrico en el interior de las viviendas ubicadas en los barrios “Maracaná” y “Cotravi”, donde se desarrollan trabajos de regularización en el marco del Programa. El presupuesto previsto para los trabajos proyectados es de hasta \$34.500.000.

Las cooperativas seleccionadas comenzaron a trabajar en el mes de setiembre en los barrios previstos. El convenio incluye una previsión de 743 viviendas de las cuales 390 son del barrio Cotravi y 353 de Maracaná.

Ministerio de vivienda y Agencia - MVOT/ANV

En el transcurso del año, el equipo técnico interinstitucional trabajó sobre el diseño de un curso para fortalecer la formación a los cooperativistas y a los asesores de los Institutos de Asistencia Técnica que acompañan la construcción de cooperativas de vivienda.



Lanzamiento de plataforma virtual de formación para IATs

Para ponerlo a disposición, se creó una plataforma de educación online en la web de INACOOOP, para la realización del curso de forma autoadministrada. Cuenta con 8 módulos donde se recorren los trámites necesarios para el proceso de conformación de la cooperativa, la inscripción del IAT, la definición del terreno, la construcción de la obra, así como el sistema de pagos y subsidios que se inicia al finalizarla.

El lanzamiento de esta plataforma se realizó el 10 de diciembre, y **antes de culminar el año ya se habían registrado más de 100 personas, e iniciado el curso 37 de ellas.**

Instituto del Niño y del Adolescente – INAU

Este convenio (iniciado en 2023) se enfoca en fortalecer la gestión de las cooperativas de trabajo que tienen convenio con INAU para la atención de la infancia, adolescencia, familias y personas en riesgo, en varios centros de los diferentes programas de INAU (Centros CAIF, Centros Siempre, Clubes de niños, Centros juveniles, Centros de Acogimiento Familiar y Casas Comunitarias).

En 2024 se realizó un curso virtual con participación de tres entidades de capacitación: MATE, FCPU y CIC. **Se inscribieron 23 cooperativas, y culminaron 38 participantes.**

Se trabajó en tres ejes temáticos referidos a aspectos sociales, legales y económicos.

Por otra parte, los funcionarios de INAU que atienden, asesoran o supervisan a cooperativas recibieron un ciclo virtual de talleres sobre la caracterización de las cooperativas de trabajo, lo que ha contribuido a una mayor comprensión de su funcionamiento. **De esta instancia participaron y finalizaron 43 funcionarias/os.**

Comisión Administrativa del Palacio Legislativo

Este convenio promueve la consolidación de cooperativas de trabajo y sociales para realizar tareas en el Palacio Legislativo. En 2024 se continúan las obras internas y externas de cara a los 100 años del Palacio Legislativo.

Instituto Nacional de Colonización (INC)

A través de este convenio se da asistencia técnica para la conformación legal de cooperativas y organizaciones de la economía social y solidaria que cuentan con tierras otorgadas por INC para su producción.

Este año fueron capacitados y asesorados 20 grupos de personas pertenecientes a grupos de colonos de los departamentos de Artigas, Tacuarembó, Salto, Treinta y tres, Río Negro, San José, Soriano, Durazno, Lavalleja, Maldonado y Paysandú. También se apoyó a los escribanos de varios de estos grupos en los procesos requeridos en el Registro para cooperativas agrarias y de otros tipos.

En varias cooperativas se trabajó con los referentes territoriales de INACOOOP en lo relacionado a regularizar la Prestación Coactiva y actualizar libros, contribuyendo a su regularización.

Es permanente el contacto e intercambio con los técnicos del Instituto Nacional de Colonización, tanto en el interior como en Montevideo, que habilitan a analizar y resolver problemas concretos sobre formas cooperativas y asociativas, con la consecuente mejora en el asesoramiento brindado.

Administración Nacional de Correos

En 2024 se renovó el convenio para la contratación de cooperativas que brindan diversos servicios, principalmente para tareas de limpieza, mantenimiento de edificios y áreas verdes.

Actualmente están trabajando 13 cooperativas, distribuidas en los 19 departamentos. Se realizan actividades en 83 locales.

El monto total del convenio asciende a \$ 16.500.000.

Comisión Técnica Mixta de Salto Grande

En el marco de la segunda edición del Convenio INACOOB - CTMSG, cuyos principales objetivos son fortalecer las cooperativas de la zona de influencia, promover espacios de intercambio y generación de redes, así como reforzar la gestión integral de las cooperativas, se realizó un taller de fortalecimiento de la gestión cooperativa, con 55 asistentes pertenecientes a 18 cooperativas.



Taller de fortalecimiento de redes para la sostenibilidad cooperativa

Se otorgaron 7 asistencias técnicas que permitieron incorporar en las cooperativas herramientas y nuevas habilidades para una mejor gestión. Como cierre del convenio, se realizó un exitoso taller de fortalecimiento de redes para la sostenibilidad cooperativa, con el objetivo de despertar e impulsar el potencial cooperativo, identificando factores claves de actuación. Los 65 participantes lograron identificar las necesidades de sus cooperativas y priorizar líneas de acción a desarrollar para la generación de nuevas oportunidades de negocio y crecimiento.

MIEM – INACOOOP cooperativas íntegras al mundo

INACOOOP y el Ministerio de Industria, Energía y Minería continuaron con la implementación de acciones en el marco del acuerdo suscripto en 2023, cuyo cometido es financiar acciones que contribuyan a realizar su primera experiencia de exportación, ingresar a un nuevo mercado, o generar alianzas internacionales de cooperación en áreas de desarrollo productivo, comercial, tecnológico y/o de investigación en pos de mejorar su competitividad.

Se financia hasta el 60% del costo de las actividades del Proyecto, con un tope de subsidio de USD 3.000 anuales por cooperativa u OESS.

Las bases establecen como criterios de evaluación: pertinencia del proyecto, claridad en la justificación de la solicitud, antecedentes y capacidades de la cooperativa u OESS, complejidad del proyecto en términos de objetivos planteados, resultados esperados y actividades propuestas.

En 2024 se atendió la participación, entre otras, de Cooperativa Agraria de Viticultores Asociados de Responsabilidad LTDA (España), Manos del Uruguay – Cooperativa Egaña Coter (India).

Universidad de la República, Facultad de Información y Comunicación

Este convenio tiene por objetivo que estudiantes de la FIC realicen prácticas académicas en INACOOOP, de modo de adquirir experiencia en actividades vinculadas a la profesión que desarrollarán.

Administración Nacional de Telecomunicaciones

Este acuerdo permitió la incorporación de INACOOOP a la Plataforma de Trámites Digitales y Gateway de Pagos de Antel. Esto habilita a que las cooperativas y organizaciones de la economía social y solidaria accedan por vía telemática al pago de trámites y servicios del INACOOOP, utilizando como modalidades de pago, débito bancario en línea y redes de cobranza.

Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca

Este acuerdo, que refuerza las acciones que se vinieron desarrollando, tiene por objetivos: contribuir con el desarrollo de proyectos de las organizaciones sociales del medio rural para favorecer la inclusión de los productores familiares en las cadenas de valor y consolidar los procesos asociativos de estas, a través de:

- Generar mecanismos de consulta y asesoría para la formalización y formas jurídicas asociativas, cooperativas y de la economía social.
- Realizar convocatorias anuales dirigida a organizaciones de la agricultura familiar, con el objetivo que presenten iniciativas de forma de apoyarlas técnicamente en la formulación de proyectos de inversión y financiamiento que sean viables a diversas convocatorias.
- Asegurar las capacidades de gestión para el desarrollo de servicios en el entorno de las organizaciones.
- Promover procesos asociativos en el medio rural y el fortalecimiento de las capacidades organizacionales en el territorio nacional.

Fundación 3F

A través de este acuerdo, las cooperativas y emprendimientos de la economía social y solidaria pueden acceder a las diferentes herramientas que implementa la Fundación, beneficiando a socios y familiares en la mejora personal de su trayectoria educativa.

Oficina Nacional de Servicio Civil (ONSC)

Este convenio prevé la formación de trabajadores de INACCOOP que ocupen mandos medios y gerenciales. Las capacitaciones se brindan en materia de gestión humana, administración, atención al cliente y habilidades blandas, a cargo de la Escuela Nacional de Administración Pública (ENAP).

ACUERDO CON CUDECOOP Y SUS ENTIDADES SOCIAS

INACCOOP mantiene acuerdos con CUDECOOP y sus federaciones socias con el objetivo de favorecer el fortalecimiento institucional y el desarrollo de acciones territoriales.

En 2023 se inició la 9na. fase del Programa de Fortalecimiento Gremial para 2023-2024, que está enfocada en profundizar y fortalecer los procesos de profesionalización de las entidades gremiales.

Durante este año se participó en las diferentes actividades impulsadas por las gremiales y se realizó el monitoreo de los planes de trabajo, a través de la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional en colaboración con la Comisión de Seguimiento del Programa. Esta última, es integrada por miembros del Directorio de INACCOOP y del Comité Ejecutivo de CUDECOOP.

La inversión destinada a este programa durante 2024 fue de \$20.347.438. Asimismo, se destinaron \$ 536.061,00 como apoyo a actividades regionales e internacionales. En el marco de los convenios vigentes, el Directorio definió la prórroga de la fase actual hasta junio de 2025.

En el período 2020 - 2024 se invirtieron en el Programa de Fortalecimiento Gremial \$ 92.445.625

Objetivos de los proyectos aprobados para el período 2023/2024

Confederación Uruguaya de Entidades Cooperativas (CUDECOOP)

- Mejorar la Visión Prospectiva del Movimiento Cooperativo, incluyendo las perspectivas: sectorial, por cadenas, territorial, de género y generaciones.
- Aumentar las contribuciones de la inserción internacional de CUDECOOP al desarrollo cooperativo nacional.
- Mejorar la cogestión de las políticas públicas para el sector.
- Actualizar los procesos de gestión interna y el desarrollo de sistemas de información y comunicación.
- Promover nuevos modelos, experiencias y propuestas cooperativas, con énfasis en la incorporación juvenil.
- Posicionar al Movimiento y a CUDECOOP en el marco de su 35 aniversario.
- Apoyar la instrumentación del primer acuerdo de fortalecimiento de FECOAC.

Cooperativas Agrarias Federadas (CAF)

- Mejorar las capacidades de CAF para el accionar gremial.
- Contribuir al desarrollo integral de las cooperativas agrarias.
- Mejorar los procesos organizacionales internos de la Federación.



Encuentro de género de CUDECOOP en Colonia



Presentación del libro "Entretejiendo historias del cooperativismo agrario en Uruguay" en el marco del 40 aniversario de CAF

Comisión Nacional de Fomento Rural (CNFR)

- Profundizar y consolidar el proceso de descentralización, así como la participación mediante el trabajo en comisiones temáticas.
- Fomentar un mayor contacto presencial de la dirigencia nacional con las entidades de base.
- Continuar avanzando en los procesos de mejora de la comunicación interna y hacia el medio.

Cámara Uruguaya de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Capitalización (CUCACC)

- Profundizar el vínculo cooperativo, a través de descentralización y comunicación con énfasis en la intercooperación con entidades cooperativas del sector ahorro y crédito.
- Mejorar la gobernanza estratégica de la gremial y de las políticas públicas sectoriales, con énfasis en la promoción de la acción gremial respecto de las políticas públicas.
- Profundizar la intercooperación e internacionalización en el marco de ACI y de otras organizaciones internacionales vinculadas al cooperativismo.
- Potenciar los soportes y servicios para el desarrollo.
- Desarrollar estrategias para la mejora de la competitividad del sector.
- Desarrollar las capacidades de los directivos, analizar y ampliar en lo posible la participación de mujeres y jóvenes en los procesos de liderazgo del Movimiento.

Federación de Cooperativas de Producción del Uruguay (FCPU)

- Profundizar la mejora en la gestión político-técnica, con énfasis en la gestión de procesos.
- Fortalecer la descentralización y establecer regionales institucionales.
- Apoyar los procesos de mejora continua de la gestión e inserción económica de las cooperativas de trabajo.
- Promover propuestas que aporten a la política pública diferenciada para el sector trabajo.
- Fortalecer la relación gremial y de representación en órganos de CICOPA Américas.

Federación de Cooperativas de Vivienda por Ahorro Previo (FECovi)

- Analizar las reglamentaciones del sistema cooperativo de usuarios por ahorro previo, sistematizando los aspectos positivos y negativos de cada reglamentación.
- Releva las necesidades y dificultades actuales de las cooperativas de base, clasificándolas según su naturaleza legal, económica, arquitectónica o social.
- Promover la adecuación de los marcos reglamentarios para impulsar el desarrollo del sistema.
- Fomentar la promoción del sistema y de sus proyectos de mejora.



40 aniversario de FECOVI



70 aniversario de FUCC

Federación de Cooperativas de Vivienda por Ayuda Mutua (FUCVAM)

- Acercar diferentes expresiones artísticas y culturales a las cooperativas habitadas, en el marco de un plan de desarrollo y acción cultural.
- Fortalecer la actividad gremial de las cooperativas del interior a partir de la asistencia a asambleas y reuniones con los Consejos Directivos y Plenarios Departamentales.
- Realizar un curso anual para dirigentes y militantes comprometidos en cooperativas del interior del país.

Federación Uruguaya de Cooperativas de Consumo (FUCC)

- Consolidar el SICOOP como herramienta de intercooperación, potenciando la Unidad de Negocios

SICOOP-FUCC y las Rondas de Negocios. Concretar acuerdos para el desarrollo del SICOOP.

- Desde la comunicación, apuntar a que la FUCC sea reconocida en ámbitos no cooperativos como una organización gremial profesional y eficiente, atractiva como interlocutor o eventual socio en distintos proyectos. A la interna del movimiento cooperativo, mejorar los lazos de comunicación y confianza con otros actores, y contribuir a poner en agenda temáticas que interesan al cooperativismo de consumo.
- Mejorar la gestión de la FUCC de acuerdo con las definiciones del Plan Estratégico.
- Desarrollar el área de capacitación en alianza con otras instituciones públicas y privadas.
- Favorecer la formación y capacitación del capital humano a través de programas públicos y de intercambios intercooperativos.

Programa De Desarrollo Territorial

El objetivo general de este Programa es contribuir al desarrollo y fortalecimiento del Movimiento Cooperativo en todo el territorio nacional, generando y promoviendo espacios de articulación, incidencia y coordinación del cooperativismo en perspectiva sectorial, nacional e internacional.

Se organiza en Mesas Departamentales de Cooperativas, donde se promueve la intercooperación y la inserción e impacto local entre las organizaciones de su comunidad. Actualmente hay Mesas en Salto, Paysandú, Río Negro, Soriano, Colonia, Tacuarembó, Florida, Treinta y Tres, Maldonado, Canelones y Cerro Largo. Este año se realizó el lanzamiento de la Mesa de San José.

Cada Mesa tiene su agenda y plan de trabajo a nivel de los actores locales. En la organización cooperativa interactúa con las Federaciones de los distintos tipos. También se difunden allí las herramientas de INACOOOP para el fortalecimiento de las organizaciones asociativas. En el cierre del año se desarrolló un Encuentro Nacional de Género y Generaciones con más de 200 participantes en la ciudad de Colonia, nombrada este año Capital Nacional del Cooperativismo.

Programa SíCoop

En 2024 se ratificó el convenio entre INACOOOP y CUDECOOP para consolidar el desarrollo del modelo SICOOP de Intercooperación.

Se establecieron nuevas alianzas entre las distintas modalidades cooperativas, incrementando su participación e incluyendo la presencia de actores relevantes de la economía social como ANDA.

A su vez, se propiciaron acuerdos en el marco de la celebración del Consejo de Administración de Cooperativa de las Américas en Colonia (marzo-2024) para el desarrollo de la intercooperación regional.

Por otro lado, se generaron ingresos por cuota de sostenimiento de \$ 1.437.902 a partir de lo aportado por las cooperativas de consumo participantes del sistema, y se desarrollaron distintas iniciativas orientadas a lograr la recuperación de unidades productivas cooperativas.

En este período se puso en funcionamiento el Fondo de Garantía y préstamo del SICOOP (FGP-SICOOP) con el objetivo de fortalecer el respaldo de las operaciones de crédito vinculadas al módulo préstamos, y logrando mayor apalancamiento financiero.

Además, se logró incrementar el volumen de transacciones de productos cooperativos comercializados a través de las cooperativas de consumo.

Se continuaron otorgando préstamos por más de 49 millones de pesos a las cooperativas de consumo directamente a través del FRECOOP y de la cooperativa de ahorro y crédito FUCEREP.

DESTINO DE INGRESOS 2024

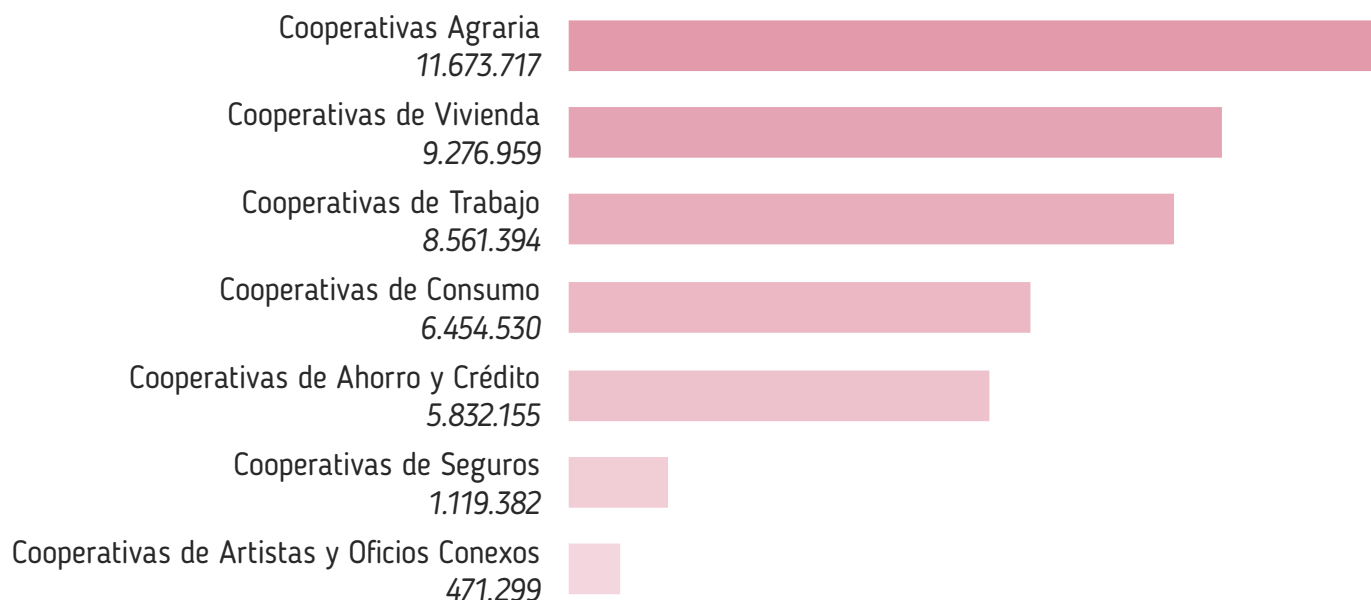
expresados en pesos uruguayos

	FOMCOOP	FRECOOP	Funcionamiento	Total
Rentas Generales	-	-	38.000.000	38.000.000
Prestación Coactiva	43.389.436	-	-	43.389.436

	FOMCOOP	FRECOOP	Funcionamiento	Total
Rentas Generales	0%	0%	100%	100%
Prestación Coactiva	100%	0%	0%	100%

Prestación Coactiva

INGRESOS POR COBRANZA DE DECLARACIONES JURADAS 2024



INFORMACIÓN E INVESTIGACIÓN

En 2024 se publicó un nuevo informe sobre el empleo en cooperativas y sociedades de fomento rural, elaborado junto a la Unidad de Estadísticas del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS) a partir de registros oficiales correspondientes a 2023. El informe destaca que estas **organizaciones generaron más de 28.000 empleos en 2023, manteniendo un crecimiento sostenido desde 2019**. Además, incluye datos sobre el número y tipo de entidades, su distribución geográfica, los sectores en los que desarrollan sus actividades y la composición de su fuerza laboral según sexo y grupos etarios.

Por otro lado, a partir de los datos relevados por los técnicos territoriales de INACCOOP en el marco del convenio con el Ministerio de Desarrollo Social (MIDES), se elaboró una nueva edición del informe de **Caracterización de las Cooperativas Sociales**. Este documento proporciona información clave sobre la cantidad de socios/as, empleados/as y clientes de las cooperativas, así como sobre la calidad de su gestión y el cumplimiento de las obligaciones legales. El informe es esencial para identificar los principales desafíos que enfrentan estas cooperativas y orientar acciones de apoyo.

Además, se realizaron mediciones de satisfacción con el fin de evaluar la calidad de los servicios brindados por INACCOOP e identificar áreas de mejora. Se llevaron a cabo tres encuestas: una dirigida a organizaciones que

accedieron a créditos del Fondo Rotatorio Especial; otra a entidades que completaron recientemente el proceso de inscripción en el Instituto; y una tercera a cooperativas que prestan servicios a instituciones públicas, cuyos pagos son gestionados por INACCOOP en el marco de convenios específicos. **Los resultados mostraron niveles de satisfacción superiores al 90% en todas las encuestas**. Además, estas mediciones proporcionan información clave sobre las principales necesidades y problemáticas identificadas por las entidades, lo que constituye un insumo fundamental para el diseño y mejora de las políticas públicas dirigidas a ellas.

Otra de las líneas de trabajo del área de Información e Investigación se centró en **perfeccionar la calidad de los datos disponibles en el sistema interno de información del Instituto**. A lo largo de 2024, se implementaron acciones para optimizar la identificación y el registro de cooperativas activas. Este avance se logró gracias al uso de datos proporcionados por diversas instituciones estatales con las que INACCOOP mantiene intercambios de información, como el MTSS, MIDES, MVOT, ANV y MGAP, así como a la gestión de los datos suministrados por las cooperativas y organizaciones gremiales. Cabe destacar también el trabajo realizado en el marco del convenio con la Dirección General de Registros (DGR), que permite acceder a información periódica sobre las cooperativas recientemente constituidas en el país.



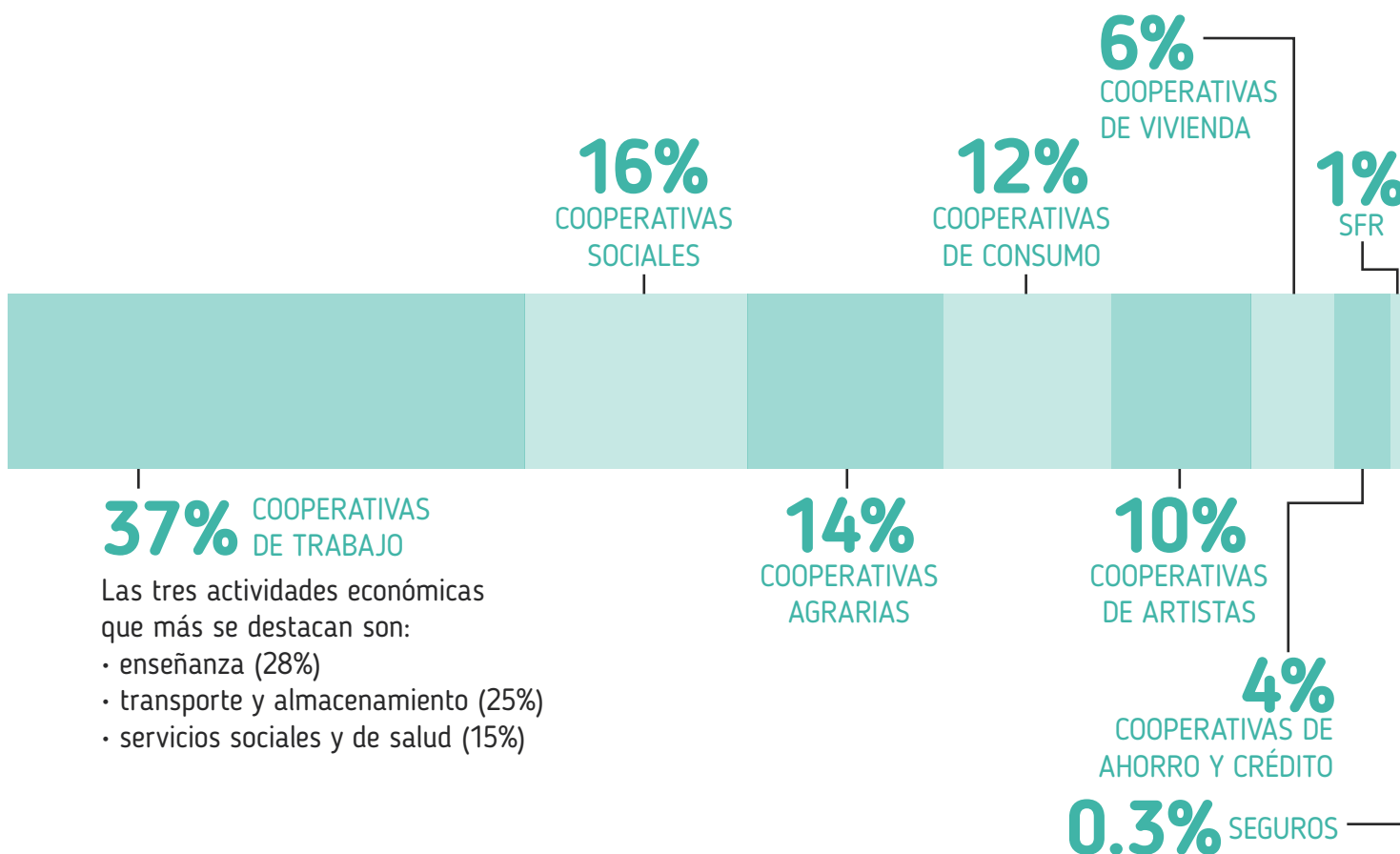
28.155
EMPLEOS EN
COOPERATIVAS
Y SFR



6.6%
AUMENTO EN LOS
EMPLEOS GENERADOS
RESPECTO AL AÑO 2022

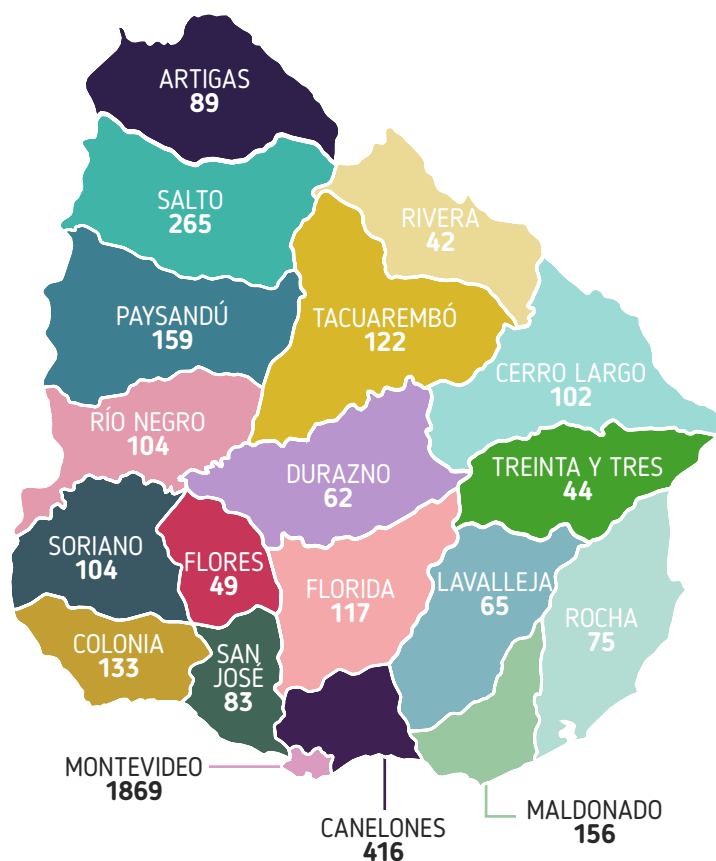


52% HOMBRES
48% MUJERES



Cantidad de cooperativas por departamento

TOTAL 4.056



Datos a diciembre de 2024

Cantidad de entidades por clase

Clase	Entidades
Cooperativas de Vivienda	2.358
Cooperativas de Trabajo	1.042
Cooperativas Sociales	367
Cooperativas Agrarias	138
Cooperativas de Ahorro y Crédito	88
Cooperativas de Consumo	49
Cooperativas Artistas y Oficios Conexos	8
Cooperativas de Seguros	2
Otras figuras cooperativas	4
Total de cooperativas	4056
Gremiales (De segundo grado)	16
Sociedades de Fomento Rural	84
Asociaciones Civiles (Registradas como ESS)	11
Total de entidades	4167

Datos a diciembre de 2024

Cantidad de empleos en cooperativas y SFR

Clase	Empleos
Cooperativas de Trabajo	10.495
Cooperativas Sociales	4.426
Cooperativas de Artistas y Oficios conexos	2.806
Cooperativas de Consumo	3.300
Cooperativas de Vivienda	1.626
Cooperativas Agrarias	3.871
Cooperativas de Ahorro y Crédito	1.144
Cooperativas de Seguros	86
Sociedades de Fomento Rural	401
Total	28.155

*Datos a diciembre 2023, Informe de Empleo
(INACOOP-MTSS)*



Presentación del Informe de Empleo en Cooperativas y Sociedades de Fomento Rural

ÁREA JURÍDICA

Desde el área jurídica de INACCOOP se asesora a grupos precooperativos, cooperativas y profesionales externos en aspectos legales, formalización, regularizaciones y solución de conflictos. Se participa en las reuniones con las comisiones parlamentarias para analizar posibles reformas al régimen legal de las cooperativas y la economía social y solidaria. Se realizan los dictámenes jurídicos a elevar a otros organismos públicos en función de nuestro carácter de asesores preceptivos del Estado en materia cooperativa. Dichos informes han sido sistematizados y publicados en la página web de INACCOOP.

Como área de soporte del Instituto se participa de las reuniones del Directorio de INACCOOP y la Junta Directiva de Fondes INACCOOP, se colabora en la elaboración de procedimientos, protocolos internos, asesoramiento a los equipos técnicos, elaboración de documentos de garantías para los créditos que se otorgan y también en la preparación de materiales para las cooperativas como por ejemplo la guía práctica para las elecciones.

Asimismo, se diseñan e implementan los convenios con instituciones públicas y privadas a nivel nacional e internacional, y se ejerce la representación judicial de la Institución en instancias administrativas y judiciales.

En materia de resolución de conflictos es está trabajando con el Departamento de Mediación del Poder Judicial a los efectos de sensibilizar a las cooperativas y los equipos técnicos sobre los centros de mediación para resolver los conflictos internos de una forma alternativa a la justicia tradicional.

Con respecto al Registro de la Economía Social y Solidaria regulado en la Ley 19.848, se evacuan consultas de los emprendimientos que quieren inscribirse. Este registro les permite ser beneficiarios de los programas y herramientas de promoción de INACCOOP. Durante 2024 se inscribieron y calificaron como organizaciones de la economía social y solidaria seis entidades.

POLÍTICA DE GÉNERO

INACCOOP integró la perspectiva de género como eje transversal en su planificación estratégica 2021-2025. Los planes de trabajo se sustentan en la Estrategia Nacional para la Igualdad de Género y la agenda regional de Desarrollo Sostenible 2030, contando con una persona responsable y un presupuesto específico.



Taller sobre género con cooperativas que trabajan en el convenio UTE-INACCOOP

Se apoyan las estrategias y acciones desarrolladas por las entidades gremiales a través de los programas de Fortalecimiento Gremial, Desarrollo Territorial y Procoop, consolidando el compromiso con la promoción de la igualdad de género en las cooperativas.

Durante 2024 se destacan las siguientes acciones:

- Participación en el Comité de Equidad de Género-CUDECOOP y el Consejo Nacional de Género
- Talleres de sensibilización con la participación de 48 cooperativas y entidades de la ESyS
- Articulación con: **Área de género de UTE y Gestión Territorial de INACCOOP** para definir un protocolo de prevención y actuación en situaciones de violencia y acoso en cooperativas bajo convenio; **ANV** en la revisión de reglamentos (preobra, en construcción y habitadas) para incluir la perspectiva de género; **Programa de Vivienda Sindical PIT-CNT** a fin de incorporar la perspectiva de género y prácticas libres de violencia en sus asociadas
- Asesoramiento y derivación de denuncias de violencia y acoso
- Actualización del protocolo de prevención de situaciones de violencia y acoso para el personal del Instituto
- Elaboración de una *Guía para un diagnóstico de género en las Cooperativas y Panorama legal para la eliminación de la violencia contra las mujeres en el MERCOSUR.*

COMUNICACIÓN

En 2024 el área de comunicación trabajó siguiendo una planificación estratégica orientada a mejorar el acceso a la información sobre las herramientas ofrecidas por el Instituto, de modo de que éstas sean accesibles para las cooperativas y organizaciones de la economía social.

Se colaboró estrechamente con todas las áreas, especialmente con el área de Gestión Territorial, para optimizar la comunicación en el territorio. Como parte de este trabajo, se realizó un diagnóstico que permitió identificar las necesidades de las distintas regiones atendidas por el Instituto. A partir de los resultados, se definieron líneas de acción concretas y se desarrollaron materiales informativos claros y accesibles.

Durante este período, se llevaron a cabo diversas campañas de comunicación con amplio alcance a través de redes sociales. Entre los hitos más destacados se encuentran:

- La promoción del Programa de Formación Cooperativa (en convenio con INACOOP-INEFOP).
- La inscripción de nuevas cooperativas en Inacoop y el cumplimiento de la Prestación Coactiva.
- La publicación de datos sobre montos y emprendimientos apoyados.
- La difusión de experiencias de cooperativas del interior del país.

Asimismo, el área desempeñó un rol fundamental en la organización de las actividades de Colonia Capital del Cooperativismo.



Campaña comunicacional en el marco de Colonia Capital Nacional del Cooperativismo 2024

ASUNTOS INTERNOS

Durante el año 2024 el Directorio aprobó un nuevo organigrama institucional, en el que se plasmó la creación del Área de Gestión Territorial, posicionándola con la jerarquía y la importancia que el Instituto le ha dado al desarrollo territorial. Esto llevó aparejada la readecuación de ciertos perfiles de cargo, así como la redefinición de nuevas responsabilidades para sus integrantes.

Asimismo, se aprobó una adecuación en la estructura salarial del Instituto, generando nuevas categorías intermedias, lo que permitirá lograr un mayor dinamismo en lo que refiere a la movilidad de los funcionarios.

Apostando al desarrollo continuo de su personal, se implementó transversalmente junto al Área de Formación y Educación el Programa INACCOOP x INACCOOP, en donde el Instituto cruzó capacidades ya instaladas con necesidades de capacitación de sus funcionarios, generando un proceso de formación e intercambio sumamente valioso para todos sus integrantes.

Mediante este instrumento de capacitación interna se realizaron cursos sobre seguridad informática, uso del Office 365 y manejo interno de la información, economía circular e instancias para reafirmar los conocimientos cooperativos.

De manera externa, asimismo, se capacitó personal en la experiencia cooperativa de Mondragón, en habilidades de gestión, a través del Postgrado en Gestión para la Inclusión y en el Diplomado en Gobernabilidad e Innovación Pública. En materia de comunicación interna se ampliaron los canales de difusión, comenzando a circular el boletín de Gestión Humana entre todos los funcionarios del Instituto, y se reinstalaron las reuniones de coordinación ampliada, dando participación a la mayor cantidad posible de colaboradores en la discusión de temas vitales para el Instituto.

Dentro de los procesos de selección interna, abiertos al público, se destacó el llamado para la incorporación del nuevo director ejecutivo del Instituto.

La Dirección Ejecutiva es un órgano del Instituto establecido por la Ley 18.407. Sus cometidos están establecidos por la propia ley y se habilita al Directorio a delegar funciones en ella.

Desde el primer momento de funcionamiento del Instituto la Dirección Ejecutiva fue ocupada por el Escribano Danilo Gutiérrez, quien ejerció 14 años en la Dirección Ejecutiva, desde su selección en mayo de 2010. En el año 2024 se dispuso un llamado a concurso abierto para la elección de un nuevo director ejecutivo, al tiempo que se resolvió que, una vez que asumiera el nuevo director, el Esc. Danilo Gutiérrez pasara a desempeñarse como asesor del Directorio, hasta el 28 de febrero de 2025.

Para la selección del nuevo director se dio intervención a Gestión Humana, al tiempo que se contrataron los servicios de la consultora DELOITTE.

Finalmente, el nuevo director ejecutivo Dr. Alejandro Domostoj fue designado a partir del 1 de setiembre de 2024, contando su designación con la votación unánime del Directorio, cumpliendo así con la mayoría especial calificada exigida por la ley, y además siguiendo la regla del actual Directorio de resolver por consenso o unanimidad las decisiones estratégicas y trascendentales de la institución.



Coordinación ampliada

RELACIONES INTERNACIONALES

Reunión Especializada de Cooperativas del Mercosur (RECM)

Se prosiguieron las actividades en el marco de la Reunión Especializada de Cooperativas del Mercosur. Bajo la presidencia de Paraguay se desarrollaron la LXVI (virtual) y la LXVII (Asunción) sesiones plenarias. Durante esta última sesión se visitaron la Central de Cooperativas de Producción (CENCOPROD) y el Frigorífico Neuland. En el segundo semestre, INACOOOP asumió la presidencia pro tempore realizándose la LXVIII (virtual) y LXIX (Montevideo), durante este período se definió el plan de trabajo para el bienio 2025/2026, que priorizará el trabajo conjunto de cara al Año Internacional de las Cooperativas 2025.

Asimismo, se continuaron articulando actividades con la Reunión de Agricultura Familiar (REAF) en el marco de la Recomendación CMC N° 02/18 “Fortalecimiento del Cooperativismo y el Asociativismo en la Agricultura Familiar en el MERCOSUR” y el Plan de Acción del Decenio de la Agricultura Familiar en el MERCOSUR.



Reunión Especializada de Cooperativas del Mercosur en Paraguay



Reunión Especializada de Cooperativas del Mercosur en Montevideo

Cooperativa de las Américas- RED de organismos públicos de promoción, fomento, financiamiento, supervisión y fiscalización

A lo largo del año se desarrollaron encuentros de la RED, bajo la presidencia de INACCOOP, que incluyeron intercambios con los Comités Sectoriales y Temáticos (CICOPA Américas, CICOPA Mercosur, CREG, CRJ, COFIAR y Red de Cooperativas de vivienda y agrarias), la realización de un informe sobre la evolución de las políticas públicas desde 2012 y el 2024 como aporte al Año Internacional de las Cooperativas. Además, se acordó el diseño de una plataforma que permita visualizar las actividades a desarrollar durante el Año Internacional y la realización de un encuentro de la RED en febrero de 2025 en Uruguay. Fueron parte de los encuentros los Institutos de Argentina, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, Guatemala, México, Panamá y Paraguay.

Participación en eventos internacionales

Chile:

Intervención, de forma virtual, en la actividad organizada por el programa Araucanía Asociativa - INIA CHILE dirigida a técnicos, cooperativistas y productores vinculados a la agricultura familiar, transmitiendo la experiencia del modelo cooperativo agropecuario y las políticas públicas uruguayas.

País Vasco:

Se desarrolló el webinar con la Dirección de Economía Social del País Vasco “Juventud y Economía Social”. Esta fue la séptima sesión de una serie de encuentros que se realizaron durante 2023 sobre economía social vinculada a sociedades laborales, fortalecimiento de la gestión y mediación.

Estados Unidos:

El director ejecutivo de Inacoop, Danilo Gutiérrez participó de la Conferencia de Internacionalización de las MIPYMES "Expandiendo las Oportunidades de Mercado Internacional para las MIPYMES", organizada conjuntamente por la Organización de los Estados Americanos y la Cámara de Comercio de los Estados Unidos. En representación de Uruguay participaron también el presidente del LATU, Ruperto Long y el director de Pymes/MIEM Gonzalo Maciel. La Conferencia se llevó a cabo en la Cámara de Comercio de los Estados Unidos en Washington.

Brasil:

El presidente de INACOOOP participó del taller internacional: "Potenciar el futuro: Las cooperativas a la vanguardia de la inclusión, la resiliencia y la protección del medio ambiente" patrocinado por el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas (UNDESA) y apoyado por la Organización de Cooperativas Brasileñas (OCB). También expuso en el panel "Las cooperativas como aliadas de los Gobiernos para implementar los ODS", sobre la contribución de las cooperativas a la industrialización sostenible y la transición energética en Uruguay.

XI Foro Internacional de Mutualismo

Este evento estuvo organizado por ODEMA - Círculo Católico de Uruguay en Montevideo. El presidente de INACOOOP expuso sobre la perspectiva de la economía social en el desafío de los cuidados de las personas.

EVENTOS

Capital Nacional del Cooperativismo

El 27 de abril se promulgó la Ley 24.621 por la que se declaró a Colonia del Sacramento como Capital Nacional del Cooperativismo 2024. La propuesta para esta designación la realizó INACOOOP en acuerdo con la Confederación Uruguaya de Entidades Cooperativas (CUDECOOP). En coordinación con la Intendencia Departamental, se realizaron a lo largo del año distintas actividades y acciones para visibilizar al cooperativismo y promover su desarrollo y fortalecimiento.

Consejo de Administración de Cooperativas de las Américas

Durante los días 11, 12 y 13 de marzo, con el apoyo y activa participación de INACOOOP, se realizó en Colonia del Sacramento, el Consejo de Administración de



Cooperativas de las Américas, evento que reunió a cerca de 100 cooperativistas locales y de la región. Esta actividad internacional inauguró la agenda de Colonia, Capital Nacional del Cooperativismo durante 2024. Se desarrollaron encuentros de los Comités y Redes Sectoriales que abordaron los desafíos cooperativos de la región en clave de género, juventud, salud; así como intercambios que convocaron a las distintas modalidades cooperativas.

La agenda incluyó el Seminario “Acelerar soluciones cooperativas interregionales para el acceso a los mercados hacia el Año Internacional de las Cooperativas 2025” coorganizado entre Cooperativa de las Américas y la CCW. Además, en esta oportunidad, se realizó el 1º Encuentro de la Red de Incubadoras de Cooperativas que permitió compartir la experiencia de INCUBACOOOP junto a referentes regionales de la Incubadora 180 grados, La Segunda, Seguros Sancor y Facttic de Argentina, Fundación Mapocho y Coopeuch de Chile, Sicredi Pionera y Coonectame de Brasil y el Instituto de Cooperativismo de Puerto Rico.

Día Internacional de las Cooperativas

El sábado 6 de julio se realizó la celebración del Día Internacional de las Cooperativas en Colonia del Sacramento.

Participaron, el ministro de Trabajo y Seguridad Social, Mario Arizti, el vicepresidente de Inacoop, Andrés Carrasco, así como integrantes de Cudecoop, la Mesa Intercooperativa y la Intendencia de Colonia.



Celebración del Día Internacional de las Cooperativas

Capital Nacional del Cooperativismo en la Expo Prado

Martin Fernández, presidente de INACOOOP, junto a la vicepresidenta de CUDECOOP, Marisol Fuentes y el intendente departamental, Carlos Moreira presentaron, en la Expo Prado, la propuesta que designó a Colonia del Sacramento como Capital Nacional del Cooperativismo 2024. Participaron de esta actividad cooperativas representativas del Departamento.

XIII Encuentro de Investigadores Latinoamericanos en Cooperativismo

Este evento, organizado por la Red Temática de Economía Social y Solidaria de la Universidad de la República (Udelar) con el apoyo de INACOOOP, se desarrolló del 5 al 7 de setiembre. Contó con la participación de 195 investigadores de ocho países, quienes abordaron 11 ejes temáticos, como educación y capacitación en cooperativismo y economía social- solidaria, mercados, finanzas, problemáticas socioambientales, tecnologías, economía feminista, agricultura familiar, campesina e indígena, plataformas digitales, cooperativas y desafíos ambientales.

Las conclusiones apuntaron al análisis de las nuevas tendencias en el sector, como las cooperativas de plataformas y la implementación de balances sociales, económicos y ambientales.

Reconocimientos DERES

El jueves 7 de noviembre, INACOOOP participó de la 13ª edición de los Reconocimientos DERES a las mejores prácticas empresariales en sostenibilidad.

INACOOOP recibió un reconocimiento en la categoría cumplimiento por la práctica “Energía segura y trabajo cooperativo” vinculado al trabajo desarrollado por

cooperativas en el marco del convenio UTE, para el desarrollo de conexiones eléctricas seguras en hogares vulnerables de todo el país.

Economía Social y Solidaria

Durante 2024 se conformó una Mesa con entidades representativas del sector para impulsar la concreción del Consejo Consultivo de la Economía Social y Solidaria y la generación de diversas instancias que refuercen la identidad y el sentido de pertenencia de estas entidades y las pongan de relieve públicamente, en sintonía con las recientes resoluciones de la Asamblea de ONU y los organismos internacionales que componen el sistema de Naciones Unidas (OIT, FAO, OCDE) entre otras. Participaron de las diferentes instancias referentes de ANDA, EMAUS, CUDECOOP, Coordinadora Nacional de Economía Solidaria, Manos del Uruguay, Mutualista Círculo Católico, COVIPRO, Federación PVS Sindical, Udelar - Unidad Temática de Economía Social y Solidaria, PIT CNT/ANERT y el Instituto Cuesta Duarte.



Encuentro de entidades de la economía social y solidaria



Encuentro Nacional de Cooperativas vinculadas a la Pesca Artesanal

1º Primer Encuentro Nacional de Cooperativas vinculadas a la Pesca Artesanal

Este evento se desarrolló con la participación de cooperativas de Nueva Palmira, Rocha y Maldonado. El objetivo fue realizar un intercambio de experiencias de trabajo cooperativo y posibles articulaciones intercooperativas a futuro.



Participación de INACOOP en la Semana de la Cerveza de Paysandú

Ferias y exposiciones

En 2024 INACOOP tuvo una activa participación en diferentes ferias y exposiciones que permitió difundir la potencialidad del asociativismo y las herramientas del Instituto. Estuvimos presentes en: Expo Avícola - Canelones, Expo Ovina Paso de los Toros - Tacuarembó; Fiesta de la Patria Gaucha - Tacuarembó, Festival internacional Termas del Daymán - Salto, Expoactiva - Soriano, Semana de la Cerveza - Paysandú, Expo - Salto y Expo Uruguay Sostenible - Montevideo.

CONCLUSIONES


Esta apretada síntesis de las acciones realizadas durante 2024 busca reflejar el compromiso del Directorio, que he tenido el honor de presidir, y la consecución de los objetivos estratégicos que establecimos para el período 2020 - 2024.

Esto ha sido posible gracias al compromiso de cada uno de los funcionarios de INACOOOP y la articulación con CUDECOOP, lo que nos ha permitido avanzar de manera firme en la co-creación y ejecución de políticas públicas.

Convencidos de que las alianzas interinstitucionales no solo fortalecen vínculos estratégicos, sino que también permiten implementar intervenciones integrales y coordinadas, asegurando respuestas más efectivas y adecuadas a las necesidades de nuestro público objetivo, seguimos profundizando la cooperación con gobiernos departamentales, municipios, ministerios y organismos públicos.

Con la certeza de que la formación y el acceso a financiamiento, ajustados a las necesidades específicas en un contexto complejo, son fundamentales para impulsar el desarrollo del cooperativismo, brindamos atención a las demandas de las cooperativas y entidades de la economía social, tanto en la formación continua a 1295 socios y trabajadores, como en el acceso al financiamiento, con una inversión de USD 7.057.025, tanto para capital de giro, inversiones o garantías con las líneas FRECOOP, U\$S 900.000 de créditos del Fondo de Desarrollo y U\$S 400.000 a través de la convocatoria conjunta del Fondo de Desarrollo con el MIEM.

Asumimos un rol protagónico en la articulación de políticas públicas con otras entidades estatales, lo que nos permite destacar un crecimiento significativo en materia de convenios que generan formación y puestos de trabajo a las cooperativas, así como también ayudar a concretar históricas conquistas para el movimiento cooperativo, como, por ejemplo, la rebaja de la tasa de interés en las cooperativas de vivienda del 5.25 al 2%.



El enfoque territorial nos ha permitido actuar con cercanía, asegurando que las políticas y programas se adapten de manera integral a los desafíos y oportunidades propios de cada contexto. La labor de los referentes territoriales, centrada en el asesoramiento, acompañamiento y asistencia técnica, ha sido clave para establecer un vínculo directo con las organizaciones y comprender con precisión las dinámicas y necesidades particulares de cada uno de los 19 departamentos donde actúan.

Tras cinco años de intensa gestión, quiero destacar el notable desarrollo del cooperativismo, que ha evolucionado de 1.100 cooperativas en 2008 a 4.056 en la actualidad, generando más de 28.000 empleos. Este crecimiento sostenido desde 2019 refleja el papel estratégico del sector como un impulsor clave del progreso social y económico en el país.

Al cerrar este ciclo al frente de INACCOOP, me siento profundamente agradecido por los logros alcanzados, sin perder de vista los desafíos que aún debemos afrontar. El cooperativismo, fundamentado en principios de consenso y solidaridad, continúa siendo una herramienta esencial para impulsar un desarrollo más inclusivo y sostenible. Junto con las organizaciones de la economía social, este modelo tiene la capacidad de responder a los retos del futuro, promoviendo el bienestar colectivo y fortaleciendo a las comunidades. Estoy seguro de que, con el esfuerzo compartido, seguiremos abriendo nuevas oportunidades y consolidando este camino hacia un futuro más justo y equitativo, con más y mejor cooperativismo.

Martín Fernández

Sarandí 302 | Montevideo, Uruguay
Tel. (+598) 2916 5142

contacto@inacoop.org.uy | www.inacoop.org.uy

